GL. Ventas & Servicios
Yvyra Pytã 233 y Emilio Johanssen
Bo Arroyo Seco – Villa Elisa
Cel. (0982) 532 544 / (021) 943.672
licitaciones@glventas.com

FORMULARIO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

24 de setiembre de 2020

CD N° 22 "Adquisición de Alcohol"
ID Nro.: **383.834**

A: **Circunscripción Judicial del Dpto. San Pedro - Corte Suprema de Justicia.**

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **383.834**, para el suministro de **"Adquisición de Alcohol"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de *GS. 1.349.250.- (Guaranies un millón, trescientos cuarenta y nueve mil, doscientos cincuenta)* y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de diciembre de 2020.

Nombre ***Gustavo Leiva***

En calidad de Proveedor:

GL. Ventas & Servicios
de Gustavo A. Leiva
Propietario

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***GL. Ventas & Servicios***